

de Estadística y Censos



Turismo

Provincia de Santa Fe



Índice

	Página
Introducción	4
Evolución del empleo por rama de actividad turística	4
Ocupación hotelera	6
Vuelos de cabotaje e internacionales	10
Cuadros	
1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe.	
I, II, III y IV trimestre 2022- I, II y III trimestre 2023	4
2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo.	
Provincia de Santa Fe. Octubre-diciembre 2022- octubre-diciembre 2023	5
3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024-mayo 2024	6
4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024-mayo 2024	6
5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024-mayo 2024	7
6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024-mayo 2024	7
7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024-mayo 2024	7
8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024-mayo 2024	8
9. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024-mayo 2024	8
10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024-mayo 2024	9
11. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024-mayo 2024	9
12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024-mayo 2024	9
13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe. Abril 2024-junio 2024	10
14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la provincia de Santa Fe. Abril 2024-junio 2024	10
Gráficos	
1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Junio 2024	11
2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Junio 2024	11
Referencia metodológica	12

Signos convencionales: * Dato provisorio

- Dato igual a cero
- -- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- --- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, agosto de 2024

Gobernador de la Provincia de Santa Fe

Lic. Maximiliano Pullaro

Responsables Agustín Tripicchio Ministro de Economía Dr. Pablo Olivares

Diseño y Diagramación DG Angelina Araiz LDCV Lucía Fenoglio





Turismo. Provincia de Santa Fe Junio 2024



Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil



Turismo. Provincia de Santa Fe Junio 2024

Introducción

El objetivo de este informe es realizar un seguimiento periódico de la evolución del turismo en Santa Fe. En ese sentido, se presentan cuadros indicadores de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta como desde el punto de vista de la demanda, elaborados con base en los principales resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera, que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desarrolla en las principales ciudades de la provincia de Santa Fe.

Además, se toma como fuente de información informes sobre la evolución reciente del trabajo registrado realizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nacional con base en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y los datos del desarrollo aerocomercial, generados por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Evolución del empleo por rama de actividad turística

En el tercer trimestre de 2023, siete de las diez ramas vinculadas al sector turismo analizadas experimentaron un aumento en la cantidad de empleos en comparación con el mismo período del año anterior. Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos no clasificados en otra parte registraron el mayor incremento interanual con un 14,1% más de empleos. Servicios de espectáculos artísticos y de diversión no clasificados en otra parte experimentaron la mayor caída en el empleo con una disminución del 25,4%.

La cantidad de asalariados en el sector privado de Servicios de alojamiento (excepto camping) tuvo una caída de 0,4% en el tercer trimestre de 2023, respecto al mismo trimestre del año anterior.

El total de asalariados en Servicios de expendio de comidas y bebidas (en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador, excepto heladerías) creció un 10,0% en el mismo período.

Cuadro 1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo Provincia de Santa Fe. I, II, III y IV trimestre 2022- I, II y III trimestre 2023

Descripción	I Trim 2022	II Trim 2022	III Trim 2022	IV Trim 2022	Prom. Trim 2022	I Trim 2023	II Trim 2023	III Trim 2023		respecto al mismo trimestre del
				asal	ariados					año anterior %
				asai	ailauos					76
Ss. de alojamiento excepto en camping	1.918	1.962	1.959	2.022	1.965	1.994	1.999	1.951	-2,4	-0,4
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	10.460	10.998	11.135	11.965	11.140	12.434	12.299	12.250	-0,4	10,0
Ss. de transporte automotor de pasajeros	9.589	9.799	9.627	9.840	9.714	10.085	9.856	9.746	-1,1	1,2
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	111	115	113	115	114	116	117	122	4,3	8,0
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	1.232	1.233	1.280	1.367	1.278	1.372	1.370	1.383	0,9	8,0
Exhibición de filmes y videocintas	170	195	200	166	183	175	224	228	1,8	14,0
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	373	291	320	690	419	497	360	365	1,4	14,1
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	281	274	339	295	297	395	247	253	2,4	-25,4
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	34	39	37	32	36	32	34	33	-2,9	-10,8
Ss. de esparcimiento n.c.p.	2.615	2.610	2.677	2.773	2.669	2.813	2.814	2.808	-0,2	4,9

Notas: Códigos CIIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente. La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos.

Fuente: Elaboración con base en datos del MTEySS Nacional.





La remuneración de los trabajadores en la rama Servicios de alojamiento (excepto camping) en la provincia de Santa Fe experimentó un aumento del 58,0% en diciembre de 2023¹ en comparación con el mes anterior. La remuneración en este sector sigue siendo significativamente mayor que en diciembre de 2022, con un aumento interanual del 153,2%. Entre las ramas de actividad vinculadas al turismo, Servicios de esparcimiento n.c.p. fue la que registró el mayor incremento en sus remuneraciones durante diciembre, con un aumento del 73,3% respecto a noviembre de 2023. En segundo lugar, se ubicó Exhibición de filmes y videocintas, con un incremento del 72,5%.

Cuadro 2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. Octubre-diciembre 2022 - octubre-diciembre 2023

								Variación p	orcentural
Descripción	oct-22	nov-22	dic-22	Promedio 2022	oct-23	nov-23	dic-23	respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
				\$				9	6
Ss. de alojamiento excepto en camping	106.813	113.873	186.840	99.269	288.970	299.366	473.089	58,0	153,2
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	66.710	70.232	116.896	62.038	172.659	181.771	290.532	59,8	148,5
Ss. de transporte automotor de pasajeros	162.879	171.085	269.726	144.471	398.870	494.126	741.709	50,1	175,0
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	377.650	431.187	603.536	319.311	953.733	1.090.358	1.465.482	34,4	142,8
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	156.212	154.230	239.754	137.224	368.177	422.933	664.176	57,0	177,0
Exhibición de filmes y videocintas	130.480	137.490	231.413	114.175	341.578	331.060	571.012	72,5	146,7
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	29.192	39.862	88.582	44.218	77.142	124.854	134.580	7,8	51,9
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	27.714	25.825	29.237	21.058	66.726	78.138	51.456	-34,1	76,0
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	96.067	104.483	169.942	94.283	248.312	285.355	486.256	70,4	186,1
Ss. de esparcimiento n.c.p.	171.610	179.414	297.063	159.966	414.753	434.851	753.498	73,3	153,6

Notas: Códigos CIIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente. La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos.

Fuente: Elaboración con base en datos del MTEySS Nacional.



¹⁾ Incluye proporcional SAC



Ocupación hotelera

En mayo de 2024, la oferta de alojamiento en Santa Fe, Rafaela y Rosario creció en comparación con el mismo mes del año anterior. En Santa Fe, los establecimientos hoteleros y para-hoteleros aumentaron un 1,1%, mientras que en Rafaela y Rosario el crecimiento fue del 10,0% y 8,3%, respectivamente.

Cuadro 3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe Marzo 2024 - mayo 2024

Catagoría	Establecim	ientos Hoteleros y par	a-hoteleros	Var. mensual a	Var. anual a
Categoría —	Marzo Abril * Mayo *	Mayo *	mayo 2024	mayo 2024	
				%	
Ciudad de Santa Fe	20	20	20	-	1,1
Rafaela	11	11	11	-	10,0
Rosario	65	65	65	-	8,3

^{*} Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La disponibilidad de habitaciones en las ciudades de Santa Fe, Rafaela y Rosario presentó variaciones en mayo de 2024 en comparación con el mismo mes del año anterior. En Santa Fe, la oferta de habitaciones creció un 4,4%, sumando un total de 26.970 unidades. En Rafaela, hubo una disminución del 5,0%, con 11.191 habitaciones disponibles. En Rosario, la cantidad de habitaciones aumentó un 4,9%, alcanzando las 93.372 unidades.

Cuadro 4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Marzo 2024 - mayo 2024

Catagoría	Habita	ciones o unidades disp	es o unidades disponibles Var. mensual a			
Categoría —	Marzo	Abril *	Mayo *	mayo 2024	mayo 2024	
				%	,	
Ciudad de Santa Fe	27.001	26.040	26.970	3,6	4,4	
Rafaela	12.307	11.760	11.191	-4,8	-5,0	
Rosario	92.225	90.810	93.372	2,8	4,9	

^{*} Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En mayo de 2024, la ocupación hotelera en Santa Fe y Rosario aumentó en comparación con el mes anterior. En Santa Fe, las habitaciones ocupadas crecieron un 6,9%, mientras que en Rosario el incremento fue del 24,9%. Por otro lado, Rafaela experimentó una caída del 27,4% en la ocupación.

Respecto a la variación interanual en comparación con mayo de 2023, Santa Fe, Rafaela y Rosario mostraron descensos del 18,5%, 10,6% y 3,0% respectivamente.





Cuadro 5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Marzo 2024 - mayo 2024

Catagoría	Habit	aciones o unidades oc	upadas	Var. mensual a	Var. anual a
Categoría —	Marzo	Abril *	Mayo *	mayo 2024	mayo 2024
				%	
Ciudad de Santa Fe	10.215	9.036	9.663	6,9	-18,5
Rafaela	2.869	3.039	2.205	-27,4	-10,6
Rosario	31.888	27.246	34.038	24,9	-3,0

^{*} Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Durante mayo de 2024, la tasa de ocupación de habitaciones en Santa Fe, Rafaela y Rosario fue del 35,8%, 19,7% y 36,5%, respectivamente. En comparación con mayo de 2023, Santa Fe vio una disminución de 10,1 puntos porcentuales en su tasa de ocupación. Rafaela experimentó una caída de 1,2 p.p., mientras que Rosario registró una variación negativa de 3,0 p.p.

Cuadro 6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024 - mayo 2024

Catagoría	Tasa de	Tasa de ocupación de las habitaciones					
Categoría —	Marzo	Abril *	Mayo *	mayo 2024			
		%		P.P.			
Ciudad de Santa Fe	37,8	34,7	35,8	-10,1			
Rafaela	23,3	25,8	19,7	-1,2			
Rosario	34,6	30,0	36,5	-3,0			

^{*} Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La disponibilidad de plazas hoteleras aumentó en Santa Fe y Rosario en comparación con abril, con incrementos del 3,0% y 2,3%, respectivamente. En contraste, Rafaela experimentó una disminución del 3,8%. Observando la variación interanual, tanto Santa Fe como Rosario mostraron un crecimiento positivo en la oferta de plazas hoteleras, con aumentos del 2,4% y 6,1%, respectivamente, mientras que Rafaela tuvo una caída del 3,2%.

Cuadro 7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Marzo 2024 - mayo 2024

Catagoría		Plazas disponibles		Var. mensual a	Var. anual a
Categoría —	Marzo Abril * Mayo *	Mayo *	mayo 2024	mayo 2024	
				%	•
Ciudad de Santa Fe	66.588	64.080	65.999	3,0	2,4
Rafaela	28.582	27.840	26.784	-3,8	-3,2
Rosario	224.223	218.280	223.324	2,3	6,1

^{*} Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.





El turismo en Santa Fe, Rafaela y Rosario sufrió un retroceso en mayo de 2024. La cantidad de turistas que ocuparon plazas hoteleras se contrajo un 24,1% en Santa Fe, un 6,9% en Rafaela y un 7,3% en Rosario, en comparación con el mismo período del año anterior.

Cuadro 8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Marzo 2024 - mayo 2024

Catagoría		Plazas ocupadas		Var. mensual a	Var. anual a
Categoría —	Marzo	Abril *	Mayo *	mayo 2024	mayo 2024
				%	
Ciudad de Santa Fe	17.308	14.838	15.597	5,1	-24,1
Rafaela	5.108	4.760	3.807	-20,0	-6,9
Rosario	55.046	46.258	56.543	22,2	-7,3

^{*} Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La ocupación hotelera en mayo de 2024 disminuyó en las tres ciudades analizadas. Santa Fe fue la más afectada, con una caída del 8,3% respecto al año anterior, seguida de Rosario (-3,6%) y Rafaela (-0,6%). Las tasas de ocupación de plazas fueron de 23,6% en Santa Fe, 14,2% en Rafaela y 25,3% en Rosario.

Cuadro 9. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024 - mayo 2024

Categoría —	Tasa	de ocupación de las p	lazas	Var. anual a
Categoria	Marzo	Abril *	Mayo *	mayo 2024
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	26,0	23,2	23,6	-8,3
Rafaela	17,9	17,1	14,2	-0,6
Rosario	24,5	21,2	25,3	-3,6

^{*} Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Los destinos turísticos de Santa Fe y Rosario mostraron una disminución en la cantidad de viajeros en mayo de 2024, en comparación con el mismo mes del año anterior. Santa Fe registró una caída del 20,4% con 11.185 visitantes, y Rosario del 14,9% con 27.300 viajeros. En contraste, Rafaela experimentó un crecimiento del 16,7%, alcanzando los 2.931 visitantes.





Cuadro 10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe Marzo 2024 - mayo 2024

Categoría Marzo		Viajeros		Var. mensual a	Var. anual a
	Abril *	Mayo *	mayo 2024	mayo 2024	
				%	
Ciudad de Santa Fe	11.851	9.760	11.185	14,6	-20,4
Rafaela	2.870	2.917	2.931	0,5	16,7
Rosario	28.089	22.475	27.300	21,5	-14,9

^{*} Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Santa Fe registró 24,1% menos de pernoctaciones en comparación con mayo 2023, con un total de 15.597. Rafaela, por su parte, registró una disminución interanual de 6,9%, alcanzando 3.807. En Rosario se observó una caída de 7,3%, totalizando 56.543 pernoctaciones.

Cuadro 11. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024 - mayo 2024

Categoría ——		Pernoctaciones		Var. mensual a	Var. anual a mayo 2024	
	Marzo	Abril *	Mayo *	mayo 2024		
				%	,	
Ciudad de Santa Fe	17.308	14.838	15.597	5,1	-24,1	
Rafaela	5.108	4.760	3.807	-20,0	-6,9	
Rosario	55.046	46.258	56.543	22,2	-7,3	

^{*} Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La duración promedio de estadía en mayo de 2024 disminuyó en Santa Fe y Rafaela, mientras que aumentó en Rosario. Santa Fe registró una disminución del 4,7% (1,4 noches), Rafaela del 20,2% (1,3 noches) y Rosario un aumento del 9,0% (2,1 noches).

Cuadro 12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Marzo 2024 - mayo 2024

Categoría —	Duración de estadía promedio (en noches)			Var. mensual a	Var. anual a
	Marzo	Abril *	Mayo *	mayo 2024	mayo 2024
				%	
Ciudad de Santa Fe	1,5	1,5	1,4	-8,3	-4,7
Rafaela	1,8	1,6	1,3	-20,4	-20,2
Rosario	2,0	2,1	2,1	0,6	9,0

^{*} Dato provisorio

Nota: En el cálculo del promedio surgen diferencias en los números que por redondeo a un decimal no es visible.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.





Vuelos de cabotaje e internacionales

En comparación con junio del año anterior, el movimiento de pasajeros en los aeropuertos de Santa Fe registró una disminución del 19,7%. Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe experimentó una leve caída mensual de 0,4%, con 4.085 pasajeros, mientras que el Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas" mostró una disminución del 3,0% respecto a mayo, alcanzando los 29.739 pasajeros.

Cuadro 13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe

Abril 2024 - junio 2024

Categoría —	Pasajeros			Var. mensual a	Var. anual a
	Abril *	Mayo *	Junio *	junio 2024	junio 2024
Ciudad de Santa Fe	7.290	4.100	4.085	-0,4	-43,4
Rosario	30.759	30.671	29.739	-3,0	-14,9
Total Santa Fe	38.049	34.771	33.824	-2,7	-19,7

^{*} Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

La cantidad de pasajeros que utilizaron vuelos de cabotaje en la provincia de Santa Fe durante junio de 2024 experimentó una disminución del 1,6% en comparación con el mes anterior, alcanzando un total de 21.549 pasajeros. Los vuelos internacionales mostraron también una tendencia negativa, con una caída del 4,7% en la cantidad de pasajeros, registrando un total de 12.275 personas.

Cuadro 14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales de operadores de la provincia de Santa Fe Abril 2024 - junio 2024

Categoría -	Pasajeros			Var. mensual a	Var. anual a
	Abril *	Mayo *	Junio *	junio 2024	junio 2024
Cabotaje	25.867	21.890	21.549	-1,6	-32,8
Internacional	12.182	12.881	12.275	-4,7	21,6
Total Santa Fe	38.049	34.771	33.824	-2,7	-19,7

^{*} Dato provisorio

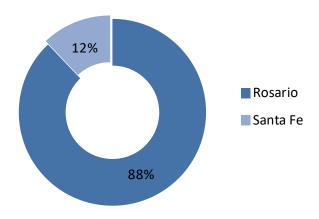
Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

En junio de 2024, el 88% de los pasajeros que utilizaron los aeropuertos de Santa Fe partieron desde Rosario, mientras que el 12% restante lo hizo desde la ciudad de Santa Fe.





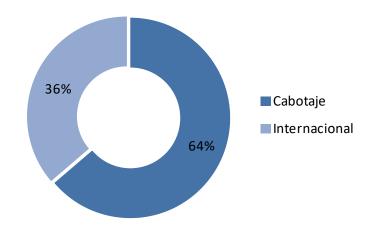
Gráfico 1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Junio 2024



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Los pasajeros en vuelos de cabotaje concentraron el 64% del tráfico aéreo en los aeropuertos de Santa Fe durante junio de 2024, siendo los que volaron a destinos internacionales los responsables del 36% restante.

Gráfico 2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Junio 2024



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).





Referencia metodológica

Empleo por rama de actividad turística

Con base en la síntesis metodológica del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Rama de actividad económica

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del Código Industrial internacional Uniforme (CIIU). Se incluyen todas las ramas de la actividad económica privada, excepto los trabajadores en casas particulares. No se incluyen, además, trabajadores del sector público, asalariados no registrados y trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Criterio de localización del empleo

Se utiliza el criterio de localización de la relación laboral es decir, la jurisdicción donde el trabajador se encuentra declarado. Por lo tanto, no se toma el domicilio fiscal de la empresa involucrada.

Remuneraciones

La Base de Remuneraciones tiene como fuente principal a los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esta base realiza un uso estadístico de las declaraciones mensuales que las empresas realizan a la autoridad tributaria para realizar los pagos de aportes y contribuciones patronales que exige la legislación laboral. La información proveniente del Sistema de Seguridad Social del país se enriquece combinándola con otros registros administrativos públicos y privados, con información proveniente de encuestas y de estudios específicos (tramas productivas, empresas multinacionales, etc.), con el objetivo de construir indicadores relevantes para el estudio de la dinámica productiva y del empleo.

El registro contiene el monto de la remuneración total devengada para cada trabajador, así como los montos de remuneraciones imponibles para los distintos aportes y contribuciones. Para analizar la evolución salarial, se utiliza la remuneración total, que se define como el monto bruto, por todo concepto, declarado por el empleador. Este incluye montos remunerativos (sueldo, sueldo anual complementario, salario, honorarios, propina, gratificaciones y suplementos adicionales que tengan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, y toda otra retribución, cualquiera que fuere la denominación que se le asigne, percibida por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia) y montos no remunerativos (indemnizaciones, becas, beneficios sociales otorgados por el empleador).

Si bien las empresas informan la nómina de empleados y sus remuneraciones cada mes vencido, una porción importante de firmas presentan la información con cierto retraso. Para construir series que refleje la evolución de las remuneraciones, es necesario considerar las declaraciones hechas en término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información sobre remuneraciones de los últimos dos años es provisoria y se modifica cada vez que se actualiza la información.





Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones: relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas: relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.





Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.

